

¡Guardián, s'il vous plaît: ¿donde queda la jaula de los indios?

Roberto Abinzano *

El presente artículo tiene el propósito de realizar una comparación entre sucesos separados por más de un siglo pero que, en mi perspectiva, forman parte de un mismo sistema y un mismo ciclo histórico. Se trata de un parangón que se auto-consiente cierta libertad y que, por lo tanto, aspira únicamente a contribuir al camino que lleva adelante “*Antropología y Derecho*” y a una toma de conciencia sobre algunos acontecimientos que describiré a continuación.

El disparador que me llevó a escribir estas reflexiones y buscar documentos y testimonios en apoyo de mis argumentos fue el juicio iniciado por los tataranietos de José Toribio Martínez de Hoz Fernández Agüero contra Mariano Aiello, Osvaldo Bayer y Felipe Pigna realizadores del film documental “*Awka Liwen*” en el cual se afirma que aquel hacendado, uno de los fundadores de la Sociedad Rural Argentina, en 1866, habría contribuido a la llamada “*Campaña al Desierto*” con sustento logístico y la compra de bonos de la ley Avellaneda que, luego del *exterminio de los aborígenes* le significó el beneficio de ¡2.500.000! de hectáreas de las mejores tierras del mundo.

La participación de aquel Martínez de Hoz está documentada. Pero en realidad creo que no se trató de impugnar a una persona o familia en particular, sino de denunciar ante la historia y en honor a la memoria colectiva, las relaciones entre ciertos civiles y ciertos militares y su asociación para imponer un sistema semicolonial al servicio del Imperio Británico en un proceso que incluyó el genocidio de la población aborígen con el fin de incorporar inmensos territorios para ponerlos a producir en función de la división internacional del trabajo.

Cuando digo: “*ciertos*”, estoy pensando en la noción de “*elite de poder*” formulada por Wrigth Mills, un complejo sistema de redes que recluta a sus miembros en las instituciones fundamentales para perpetuarse en el poder burlando los mecanismos democráticos.

Los comerciantes porteños, los hacendados latifundistas y el poder externo, aliados desde los tiempos de la independencia, y aun antes (con el contrabando), diseñaron un modelo de país donde era preciso eliminar a la población que no se avenía al proyecto dominante. Era un planteo decididamente racista.

Indios, gauchos, y más tarde, inmigrantes díscolos y obreros, fueron abatidos o silenciados en esta cruzada en nombre del progreso.

La burguesía consular vernácula sustentó su poder, entre otras cosas, en la posesión de inmensos latifundios, fundando una clase social estrechamente vinculada a los intereses de



Inglaterra y Francia; con una clara vocación aristocratizante y justificó su hegemonía con un discurso liberal absolutamente reñido con sus políticas concretas.

No podemos detenernos para analizar que significa en Argentina ser liberal. Pero una recorrida por los gabinetes de todas las dictaduras militares nos sorprenderá con la presencia de muchos “*liberales*”. Pensemos en Alfredo Martínez de Hoz en la última dictadura “*cívico*” militar, ya que estamos hablando de esa familia.

Vemos entonces como: a) el *genocidio* de los aborígenes, b) la dominación de las elites portuarias, incluyendo a Rosas y no solo a los unitarios, y c) las maniobras económicas y diplomáticas del Imperio Británico forman un solo bloque solidario. Dejo esta afirmación a la espera de los párrafos que siguen para luego utilizarla en la comparación prometida.

Los zoológicos humanos

Las matanzas realizadas por los españoles, portugueses, ingleses, etc., podrían encontrar alguna justificación en la ideología fuertemente arraigada del fundamentalismo cristiano medieval, la ignorancia generalizada de los soldados invasores dominados por toda clase de leyendas y mitos incubados en una época tan oscura; en la fiebre del oro y las riquezas que dominaban a la Europa que nacía al mercantilismo monopolístico, etc. Y también podría hallarse en la propia índole de algunos imperios americanos que sojuzgaban a otros pueblos. Sin aliados que deseaban rebelarse los invasores jamás hubieran podido tomar el poder, lo que se consiguió gracias a la existencia de guerras

* Dr. en Geografía e historia con especialización es Antropología de América. Profesor emérito de la UNaM, Lic. en Ciencias Antropológicas.

civiles que los europeos supieron hábilmente comandar y manipular en medio de grandes matanzas, traiciones, engaños y destrucción sistemática de toda resistencia.

Las voces que se alzaron contra la destrucción de las sociedades americanas y las matanzas sistemáticas, como la de Bartolomé de las Casas fueron muy minoritarias y tuvieron escaso eco en su época, sobre todo entre quienes llevaban adelante la conquista más que en la corte misma.

Durante la época independiente la situación de los aborígenes no cambió sustancialmente y en algunos casos, por el contrario, empeoró. Hay que advertir de algunos sistemas socioculturales estaban ya muy transformados y mestizados, sobre todo en las zonas donde existieron altas culturas; los llamados “pueblos testimonio” por Darcy Ribeiro.

En las llanuras del centro y el sur y en Chaco la situación era diferente. Varios gobiernos intentaron un cierto número de operaciones para controlar a los aborígenes. Eran acciones que fluctuaban entre las negociaciones de paz -para ir ganado tiempo -mientras avanzaban progresivamente- o guerras, persecuciones y matanzas.

Las campañas de Roca no fueron precisamente las que cometieron más tropelías. La historia del genocidio fue mucho más antigua y extensa y el número de muertes de aborígenes fue también superior desde las expediciones impulsadas por Martín Rodríguez.

Pero, las consecuencias de la campaña roquista permitieron toda clase de abusos e iniquidades llegándose al secuestro de contingentes de aborígenes para ser exhibidos en zoológicos humanos en Europa. Y de eso voy a hablar ahora para poder establecer el otro término de la comparación.

En un período comprendido entre 1875 y 1930 aproximadamente, nativos de diferentes continentes fueron llevados por la fuerza a Europa para ser exhibidos en zoológicos, circos, cabarets o ferias de todo tipo. La descripción y detalle de estas iniquidades exceden los límites de este artículo. Voy a consignar solo aquellos que involucraron a aborígenes de la Patagonia austral y Tierra del Fuego argentina y chilena, antes, durante o inmediatamente después de la llamada Campaña al Desierto (eufemismo que oculta la palabra: genocidio).

En 1881, once Alakalufes, cuatro varones y cuatro mujeres adultos y tres niños fueron secuestrados en Tierra del Fuego por el marino alemán Herr Waalen luego de sobornar a las autoridades de Punta Arenas en Chile.

El empresario Carl Hagenbeck organizó su recepción en Francia para exhibirlos en el Jardín de d'Aclimatati6n de París donde funcionaba un zoológico. Su director, en famoso científico

Godfrey Saint Hilaire se encargó de los aspectos más específicos de la muestra.

Los “salvajes” fueron presentados como *feroces caníbales*, (costumbre que estos grupos de cazadores jamás practicaron) y ubicados en unas chozas rudimentarias rodeadas de huesos. Se colocó una canoa traída en el viaje y unas redes y arpones.

Los Alakalufes estaban ataviados con pieles de zorro y guanaco. Inmediatamente se convirtieron en una gran atracción y en excelente negocio. Decenas de miles de personas pagaron por ver a estos verdaderos fenómenos venidos de las tierras más lejanas e inhóspitas del planeta.

Durante su estadía en Europa el grupo padeció todo tipo de abusos y humillaciones. Les impusieron nombres europeos o apelativos (el “capitán”, el “feroz”, etc.); se respetó solo el nombre de la mujer a la que los Alakalufes llamaban “pequeña madre”. Fueron sometidos a mediciones antropológicas; a estudios de su sexualidad y genitalidad (abusos incluidos); se le suministraba comida inapropiada; su hábitat era pobrísimo.

Los llevaron de gira por ciudades de Alemania e Inglaterra. El grupo original se fue diezmando por la sífilis y la rubéola Y finalmente solo cinco sobrevivientes fueron llevados de regreso a Tierra del Fuego. A su regreso fueron llevados a una misión en Río Grande

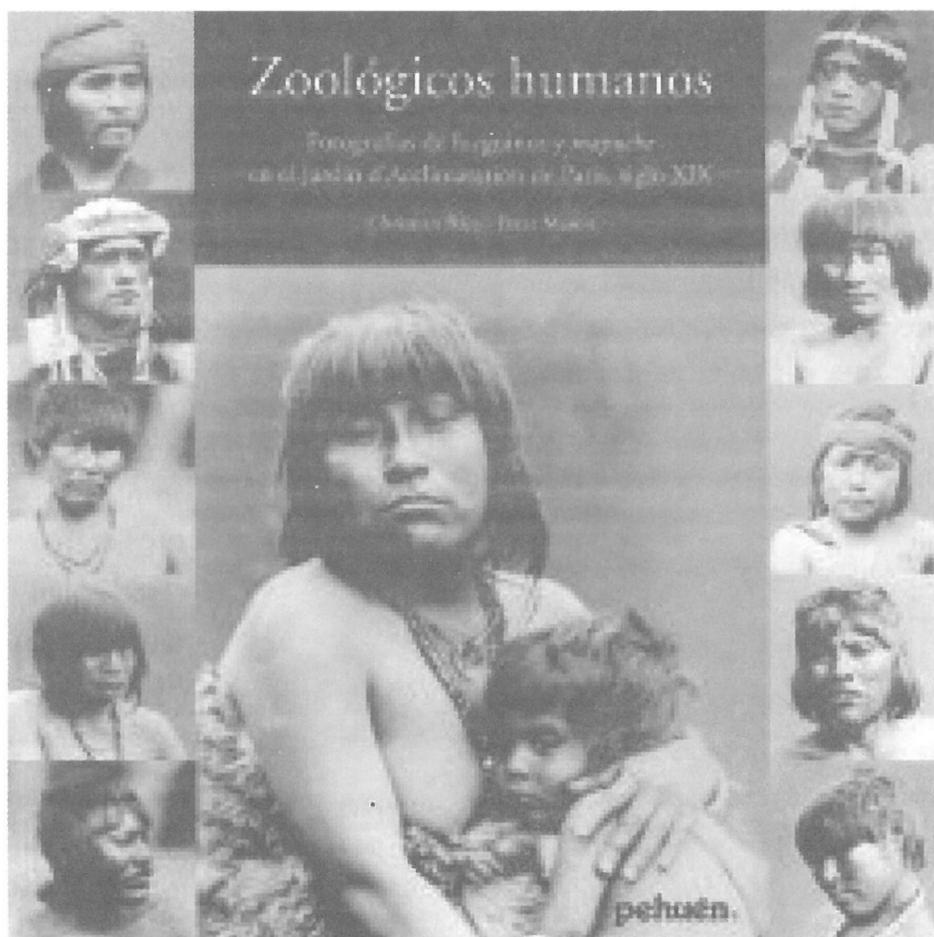
mostrando evidentes alteraciones emocionales y un estado de salud muy precario.

No quiero abundar en mas ejemplos que el lector podrá encontrar en los textos de Chapman o Mason. Este último realizó un gran esfuerzo de investigación documental para conocer las repercusiones y detalles de esta iniquidad. Pero estos contingentes de aborígenes raptados de repitieron durante varios años con diferentes etnias y no solo americanas sino de diversas partes del mundo.

Una fuente de inestimable valor para el conocimiento de los secuestros y exhibiciones, utilizada por Anne Chapman proviene de la obra de Christian Báez y Peter Mason cuyos contenidos fueron utilizados por el realizador Hans Mulchi autor de un audiovisual que reconstruye los secuestros, los viajes, la exhibición en zoológicos y otras experiencias vividas por los aborígenes en el período 1880-1930

Los autores tuvieron un rol principal en la posterior repatriación de los restos Alakalufes. Así mismo dieron a conocer una obra de inestimable valor documental como los álbumes de fotografías pertenecientes al príncipe Roland Napole6n Bonaparte.

En dos volúmenes profusamente ilustrados que muestran una cantidad enorme de individuos de todas partes del mundo que fueron mostrados en los zoológico europeos hay, entre



ellos, mas de 50 imágenes amerindios chilenos y argentinos y especialmente en el Jardín de d'Acclimatation de Paris.

Había testimonios de “Cuatro grupos originarios chilenos que a fines del siglo XIX son, en tres casos, secuestrados y en un caso aparentemente engañados, para llevarlos a Europa y exhibirlos como zoológicos humanos, como verdaderos animales, donde el público pagaba por ver este terrible espectáculo”, relata el realizador audiovisual Hans Mülchi. De esta triste realidad nació “Calafate, zoológicos humanos”

“Fueron llevados a ciudades europeas, donde fueron mostrados, exhibidos en: teatros, en zoológicos, entre rejas... En lugares como cabarets... Como curiosidades... Eran un show”, agrega el historiador Christian Báez. (Báez y Mason).

“En el año 1878 el Estado se compromete frente al gobierno alemán a autorizar la salida de: araucanos, patagones y fueguinos”, Báez, 2006

Mülchi considera que esta gestión “es bastante fuerte porque se encuentra un documento en el cual, el ministro de Relaciones Exteriores firma, esta autorización para llevar a Europa a estas personas con la finalidad supuesta de ser útiles a la ciencia pero al final todos sabían que se trataba de una exposición con fines comerciales”. (Baez, 2006)

Viajaron hasta Europa y al llegar a Alemania, en la Universidad de Zurich, Hans Mulchi y Christian Baez encontraron las osamentas de cinco Alakalufes que formaron parte de estos zoológicos

“En mis años de realizador de documentales, nunca había filmado, una realidad tan fuerte, una escena tan emotiva. Estar ahí, frente a los restos de personas que están esperando hace más de 125 años por volver a su lugar de origen, por tener una sepultura, es lo más fuerte que a mí me ha ocurrido”, asegura Mülchi. (Citado por Báez y Mason)

Los realizadores del documental gestionaron la repatriación de los restos y el gobierno chileno aceptó la iniciativa. Los despojos fueron recibidos en el 2008 por la presidente Michelle Bachelet quien les rindió un homenaje. De allí los restos partieron a Tierra del Fuego donde fueron sepultados finalmente en el estrecho de Magallanes luego de recibir el homenaje de las autoridades chilenas locales.

En Argentina el video, “Calafate, zoológicos humanos” fue proyectado en el año 2010 por televisión. El principal investigador del documental, Christian Báez y su director Hans Mulchi trataron de reflejar en su obra todos los padecimientos de los hombres y mujeres que debieron sufrir toda clase de humillaciones, enfermedades, maltratos, agresiones sexuales y finalmente, en algunos casos, la muerte.

En su estadía en Europa fueron estudiados por el etnólogo Manouvrier que fue el único que los trató como seres humanos y que compartió con ellos largas horas cuando los zoológicos estaban cerrados al público. Otros famosos antropólogos físicos y naturalistas se ocuparon de las típicas mediciones y estudios anatómicos, como Saint-Hilaire, Virchow, Bischoff y Topinard, etc. Sería de gran interés encontrar en documentos de la época alguna condena de estos famosos hombres de ciencia.

Dijo entonces Raymond Corbey “La ciencia el comercio y el imperialismo van de mano en mano” y de eso se trata, ayer como hoy. (Chapman, 2009: 39)

“El espectáculo no podía ser menos apropiado: la exposición universal de 1889 celebra el centenario de la revolución

francesa. Los ecos de lemas como *libertad igualdad y fraternidad* se escuchan todo el planeta. El punto culminante fue como todo el mundo sabe la inauguración de la torre Eiffel cuya arquitectura en hierro simbolizaba la era industrial. En las sombras de este poderoso símbolo se encontraban los prisioneros fueguinos confundidos y angustiados, la noticia se difundió...” (Chapman, 2009: 42).

Muchas generaciones de antropólogos pasaron por la aulas sin haber recibido jamás una información sobre estos episodios que hoy pueden no solamente investigarse sino también “verse”, ya que, algunos buscadores de Internet, poseen una abundante cantidad de fotografías, dibujos y pinturas. La consigna era conocer a los pueblos originarios en su “pureza” cultural como una forma de rescate filantrópico, además de científico.

Pero el conocimiento de su ingreso en la historia de los “blancos” de manera dramática, así como las formas y estrategias de su destrucción y despojo corrían por cuenta de cada cual. La *derecha* ocultaba los genocidios y la *izquierda* insistía en ver a los aborígenes como “proletariados muy marginales y súper-explotados” y no como naciones o etnias dignas de ser respetadas como tales.

Las clases mercantiles portuarias y los terratenientes, diseñaron un país semicolonial al servicio de Inglaterra y en ese proyecto eliminaron todos los escollos que se interponían a su proyecto en diferentes etapas: indios, gauchos, obreros, peones, inmigrantes radicalizados, caudillos federales, etc.

Las menciones a un hacendado entre otros es solo un episodio. Se trata de algo muchos mas vasto. Hoy el problema de las tierras aborígenes sigue sin resolverse y los zoológicos fueron reemplazados por toda clase de manipulaciones desde diferentes intereses institucionales y particulares.

Pero, también hoy como ayer se levantan voces en defensa de estos compatriotas. En la Francia que festejaba el centenario de la revolución que había levantado las banderas de los Derechos del Hombre y; cuando se mostraban con orgullo sus logros en la exposición internacional, el público se apiñaba para ver a esos seres “bestiales y salvajes” encerrados en jaulas.

Este espectáculo recibió múltiples críticas y encendidas desaprobaciones; así como hoy hay quienes luchan permanentemente por reestablecer la dignidad de los pueblos originarios que se perdieron en un océano de indiferencia o aprobación.

Está bien —entonces— que se haga un juicio público como pretenden los Martínez de Hoz, al que puedan concurrir como testigos las decenas de miles de descendientes de los aborígenes argentinos, chilenos, paraguayos, brasileños o uruguayos. Si los crímenes de lesa humanidad *no prescriben*, que haya por lo menos una historiografía condenatoria. Hay muchas estatuas para desmantelar o, al menos para no venerar.

Lo que esta en el banquillo de los acusados en la obra de Bayer Pigna y Aiello es una clase, un sistema mundial hegemónico, una concepción elitista del poder, una ideología racista, un sistema de discriminación generalizado y muchas formas de genocidio, no solo militares. Hoy hablamos de etnocidios y ecocidios, de una lenta y permanente destrucción de sociedades y de culturas arrasadas por la incesante trituradora de un falso progreso que dice defender los derechos humanos mientras sus prácticas demuestran lo contrario.

“Me hubiera gustado que esos nietos me hubieran desafiado a un debate en la Biblioteca Nacional, por ejemplo, donde hubiéramos podido públicamente abrir todos los documentos que aseveran lo que sostenemos en el film. No. Inician un juicio, donde exigen una condena en dinero impagable por la cual los supuestos condenados deberíamos pagar solicitadas en todos los diarios del país declarándonos culpables de haber falsificado la historia. Por mi parte no tengo ningún temor. En mi vida de investigador histórico sobre los aspectos más oscuros y dramáticos de nuestra historia del último siglo he ganado todos los juicios o se han enterrado todas las amenazas de juicios. Porque siempre he sostenido que en historia no se puede mentir ya que, de hacerlo, alguna vez vendrá un investigador surgido de las bibliotecas y archivos para demostrar la verdad. Si en este caso el juez podría tener en cuenta el “dolor de retataranietos”, demostraré que no tengo ni por asomo fondos como para pagar lo que exigen —ellos, acostumbrados a las grandes sumas— y preferiré ir a la cárcel para pagar lo que no he cometido. No será la primera vez que estaré entre rejas por lo que escribo, aunque eso fue en dictaduras militares” afirmó Osvaldo Bayer ante el juicios mencionado.

En la actualidad podemos presenciar actos de genocidio que responden a los mismos mecanismos ya descriptos y que si entre nosotros están silenciados, salvo para quienes luchan sin descanso para denunciar estos atropellos, son vistos en el exterior como lo que realmente son y llamados por su nombre: genocidios. En el diario español el Mercurio podemos leer una nota de Bartolomé Clavero de la que citaré estos párrafos seleccionados:

“¿Cómo puede estar ultimándose a plena luz un genocidio en Argentina? Argentina procedió en 1994 a una reforma constitucional para el reconocimiento de “la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas” y de “la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan”, con compromiso de “regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano” y con habilitación a las Provincias, que tienen la condición de Estados federados, para proceder “concurrentemente” en consecuencia (art. 75 de la Constitución Federal). Argentina ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre Pueblos indígenas y Tribales en Países Independientes, así como votó a favor, en la Asamblea General de Naciones Unidas, de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Repito la pregunta. ¿Cómo puede estar consumándose a plena luz el genocidio de un pueblo indígena en Argentina?

“Los pueblos indígenas del Gran Chaco, región hoy transfronteriza entre Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil, se mantuvieron por lo general independientes hasta muy avanzado el siglo XIX. En Argentina costó décadas, desde los años ochenta de dicha centuria, la conquista del territorio y el sometimiento de sus gentes. Conquistar y someter lo hicieron más bien haciendas y empresas, viendo las mismas a continuación y sin

ningún problema reconocidos y defendidos por Argentina unos títulos sobre la tierra extensibles al dominio sobre comunidades y personas literalmente cautivas en su propio territorio.

“En la segunda mitad del siglo XX, cuando dejaron de servir como mano de obra agraria, se produjo la expulsión masiva. Así arrancó y así ha venido progresando el genocidio que sufre el pueblo toba”

Gran parte de la diáspora de este pueblo privado de su territorio se ha refugiado en barrios marginales de ciudades, sobre todo en Rosario, Provincia de Santa Fe, su núcleo urbano más extenso y poblado. Salvo la servidumbre y la cautividad, las condiciones en la ciudad no son mejores a las que sufren quienes no han migrado y resisten en su antiguo territorio”

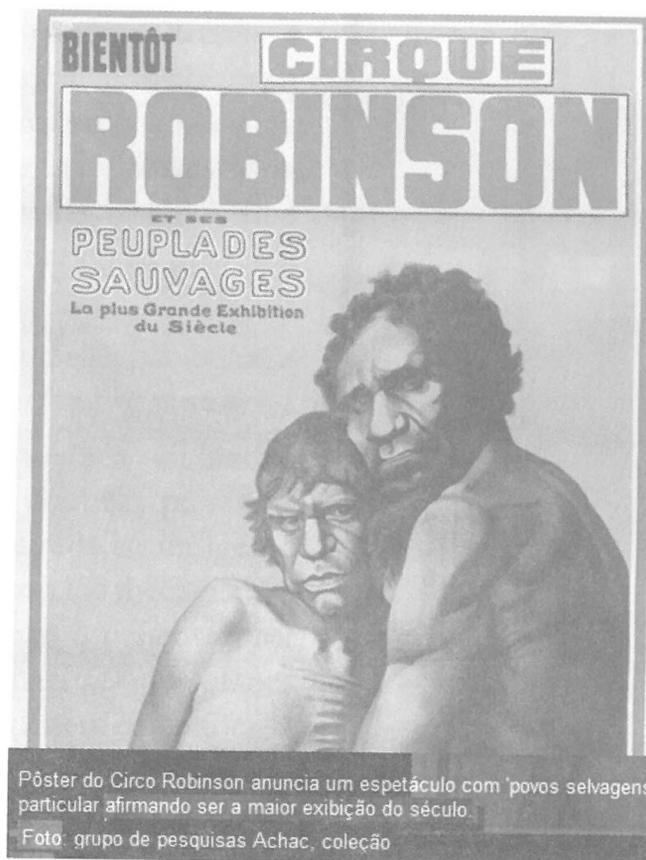
“La población no indígena de reciente aluvión la contempla con la típica actitud de conmiseración racista hacia los pueblos indígenas de quienes en el fondo se saben invasores y atracadores o beneficiarios, a veces sólo potenciales, de la invasión y el atraco. El genocidio está ahora consumándose.

“Argentina procedió en 1994 a una reforma constitucional para el reconocimiento de “la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas” y de “la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan”, con compromiso de “regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano” y con habilitación a las Provincias, que tienen la condición de Estados federados, para proceder “concurrentemente” en consecuencia (art. 75 de la Constitución federal). Argentina ha ratificado el Convenio 169 de la

Organización Internacional del Trabajo, sobre Pueblos indígenas y Tribales en Países Independientes, así como votó a favor, en la Asamblea General de Naciones Unidas, de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Repito la pregunta. ¿Cómo puede estar consumándose a plena luz el genocidio de un pueblo indígena en Argentina?

“En el derecho internacional de los derechos humanos hay una larga historia de Estados federales, comenzando por los Estados Unidos, que eluden compromisos de derechos humanos con la coartada de que son sus Estados federados los que incumplen. Es Argentina quien ha asumido compromisos tanto constitucionales como internacionales a favor de los pueblos indígenas y es Argentina quien tiene que hacer honor a los mismos. Sobre todo tras la citada reforma constitucional de 1994, que incidió en materia de derechos no sólo indígenas, Argentina está interiormente capacitada para actuar frente a las Provincias renuentes” (citado en WEB: Bahía Noticias, com. 11/09/09). La cita es larga pero inapelable y lamentablemente no extraída de un diario argentino

La relación entre determinaciones externas provenientes de centros hegemónicos que controlan los mercados y las redes financieras globalizadas; los factores de poder locales, incluyendo los medios masivos de comunicación y la avaricia por la tierra, el agua y otros recursos naturales no justifican admiten que pueblos



“salvajes” pretendan conservar sus tierras. Para eso recurren a toda clase de subterfugios como en el ejemplo con que concluimos estas reflexiones.

En un debate reciente, Horacio Verbitsky dice de Martín Caparros, un intelectual, actualmente funcional a “stablishmen”:

“.....su posición elitista con comentarios llenos de aristocrático desprecio hacia los electores. Hace dos semanas definió a la población indígena como “una especie protegida con el apoyo de la

comunidad internacional, de las organizaciones no gubernamentales, de programas internacionales y de los medios”. (Verbitsky , H. 2011)

Mucha gente comparte esta visión denigratoria y racista pero, sobre todo, aquellos que siguen creyendo que el progreso y la civilización son una prerrogativa que compete a las elites iluminadas.

Finalmente y como decía Karl Marx, “la historia de repite, primero como tragedia y después como comedia” ♦

Bibliografía:

- Báez, Christian y Mason Peter Zoológicos humanos. Fotografías de fueguinos y mapuches en el Jardín d'Acclimatación de París. Santiago, Editorial Pehuén, 2006
- Bayer, Osvaldo Martínez de Hoz le hace juicio a Bayer. WEB: Taringa, pensamiento colectivo. WWW.Taringa, Net. (consultado en 7/11/2011)
- Chapman, Anne Rapto de los Alakalufes y de los Selk'nam de Tierra del Fuego en Paris en 1881 y 1889. En: Bilbao, Alejandro y otros (comp.)

Claude Levi-Strauss en el pensamiento contemporáneo. Buenos Aires, Colihue Universidad, 2009.

- Pigna, Felipe La revolución de mayo. Los mitos de la historia argentina. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2007
 - Verbitsky, Horacio Debate Verbitsky/Caparros. En: Diario Internazionale, Roma, 2011. Transcrito por la Agencia de noticias Paco Urondo. Alejandra Sponda, difusión personal. 8/11/2011.
-